

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS 3 ESO

2024/2025

ORDEN ECD/1172/2022

ORDEN ECD/867/2024

Fecha última modificación: 28/10/2024

Índice

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	11
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.....	18
d) Criterios de calificación.....	23

		entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	<u>de la vida cotidiana aplicando lenguaje algebraico.</u>													
	4%	6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados	<u>6.2.1. Conecta el saber matemático con problemas sencillos derivados de distintos campos científicos naturales y sociales.</u>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4%	6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	<u>6.3.1. Identifica hitos históricos en los que el saber general avanza de la mano de las Matemáticas.</u> 6.3.2. Comprende la necesidad de evolución del lenguaje matemático a lo largo de la historia para resolver nuevos problemas.			X	X						X	X	X	
CE.M.7. 8%	4%	7.1. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	7.1.1. Reconoce con gráficos, diagramas y/o expresiones algebraicas distintos apartados de un problema. 7.1.2. <u>Utiliza adecuadamente gráficos, diagramas y /o expresiones algebraicas para representar distintos apartados de un problema.</u>	X					X	X		X	X	X	X	X

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Nota: dentro de los saberes básicos, el sentido socioafectivo (F) se trabajará en todas las unidades didácticas.

F. Sentido socioafectivo

F.1. Creencias, actitudes y emociones:

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

F.2. Trabajo en equipo, toma de decisiones, inclusión, respeto y diversidad:

- Técnicas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural.

Se concretan en:

- Respetar el turno de palabra.
- Respetar a los compañeros, compañeras y docentes.
- Mantener el nivel de ruido.
- Prestar atención al profesorado.
- Cumplir las tareas asignadas.
- Trabajar de forma individual y en grupo.
- Pedir ayuda o prestarla cuando alguien la necesita.
- Participar en las puestas en común.
- Aprender de los errores.
- Mostrar perseverancia y actitud positiva.

Unidad didáctica	Temporalización	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
UD 1: CONJUNTOS NUMÉRICOS	1ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 7.1. 8.1./8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	A. Sentido numérico Cantidad Sentido de operaciones Relaciones Razonamiento proporcional Educación financiera B. Sentido medida Magnitud Medición Estimación F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Operaciones con números enteros, decimales y fracciones. ● Aproximaciones y errores. ● Resolución de problemas. ● Intervalos y semirrectas. ● Operaciones con intervalos.
UD 2: POTENCIAS Y RADICALES	1ª Evaluación	8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	A. Sentido numérico Cantidad Sentido de operaciones Relaciones Razonamiento proporcional Educación financiera B. Sentido medida Magnitud Medición Estimación F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones	<ul style="list-style-type: none"> ● Potencias: Propiedades y operaciones con potencias. ● Notación científica. ● Radicales: Propiedades y operaciones con radicales.

			Trabajo en equipo, toma de decisiones.	
UD 3: PROPORCIONALIDAD	1ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1 / 4.2 6.1./6.2. 8.1./8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	A. Sentido numérico Sentido de operaciones Relaciones Razonamiento proporcional Educación financiera B. Sentido medida Magnitud Medición Estimación F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionalidad simple, directa e inversa. ● Proporcionalidad compuesta. ● Porcentajes, simples y encadenados. ● Resolución de problemas.
UD 4: SUCESIONES Y PROGRESIONES (Proyecto)	1ª Evaluación/ 2ª Evaluación	3.1./3.2./3.3. 4.1./4.2. 5.1./5.2. 6.1./6.2./6.3 8.1./8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	D. Sentido algebraico y pensamiento computacional Patrones Modelización matemática Variable Igualdad y desigualdad Relaciones y funciones Pensamiento computacional F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Sucesiones. ● Progresiones aritméticas y geométricas. ● Interés compuesto. ● Resolución de problemas.

<p style="text-align: center;">UD 5: LENGUAJE ALGEBRAICO</p>	<p style="text-align: center;">2ª Evaluación</p>	<p>1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1./4.2. 5.1./5.2./5.3. 6.1./6.2. 8.1./8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.</p>	<p>D. Sentido algebraico Modelización matemática Variable Igualdad y desigualdad Relaciones y funciones</p> <p>F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conversión a lenguaje algebraico de enunciados y viceversa. ● Operaciones con monomios (sumar, resta, multiplicación y división) ● Operaciones con polinomios (suma, resta, multiplicación y división). ● División por Ruffini. ● Factorización de polinomios (sacar factor común, identidades notables, teorema del resto). ● Fracciones algebraicas.
<p style="text-align: center;">UD 6: ECUACIONES Y SISTEMAS</p>	<p style="text-align: center;">2ª Evaluación</p>	<p>1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1./4.2. 5.1./5.2./5.3. 6.1./6.2. 7.1. 8.1./8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.</p>	<p>D. Sentido algebraico Modelización matemática Variable Igualdad y desigualdad Relaciones y funciones</p> <p>F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de ecuaciones: ● Ecuaciones de primer grado. ● Sistemas de ecuaciones lineales. ● Ecuaciones de segundo grado. ● Resolución de problemas mediante ecuaciones de primer y segundo grado y mediante

				sistemas de ecuaciones lineales
UD 7: GEOMETRÍA PLANA	2ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 5.1./5.2. 6.1./6.2. 7.1./7.2. 8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	C. Sentido espacial Figuras 2D Razonado y modelado geométrico. F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Teorema de Pitágoras. ● Figuras geométricas planas: áreas y perímetros. ● Figuras planas compuestas. ● Resolución de problemas (Pitágoras, perímetros y áreas).
UD 8: TRANSFORMACIONES EN EL PLANO (Proyecto)	2ª Evaluación / 3ª Evaluación	1.1./1.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1. 5.1./5.2. 6.1./6.2. 7.2 8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	C. Sentido espacial Movimientos y transformaciones Razonado y modelado geométrico. F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Movimientos en el plano. Traslaciones, giros, simetrías, homotecia y semejanza. ● Composición de traslaciones. ● Aplicaciones.
UD 9: GEOMETRÍA EN EL ESPACIO	3ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 5.1./5.2. 6.1./6.2. 7.1. 8.2. 9.1./9.2.	C. Sentido espacial Figuras 3D Razonado y modelado geométrico. F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuerpos geométricos, áreas y volúmenes. ● Cuerpos geométricos compuestos. ● Aplicaciones.

		10.1./10.2.		<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de problemas con cuerpos geométricos.
UD 10: FUNCIONES Y GRÁFICAS	3ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1./4.2. 6.1./6.2./6.3. 7.1./7.2. 8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	C. Sentido espacial Sistemas de representación D. Sentido algebraico Relaciones y funciones F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Representación e interpretación de gráficas. ● Funciones, expresión mediante enunciado, tabla de valores y expresión algebraica. ● Propiedades de una función. ● Funciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa. Representación, expresión algebraica y propiedades. ● Aplicaciones.
UD 11: ESTADÍSTICA	3ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1./4.2. 6.1./6.2./6.3. 7.1. 8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	C. Sentido estocástico Organización y análisis de datos Inferencia Incertidumbre D. Sentido algebraico Modelización matemática F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos estadísticos. ● Tablas de frecuencias, recogida y organización de datos. ● Formas de representación de datos, gráficos estadísticos. ● Parámetros estadísticos ● Aplicación: problemas y

				diagramas.
UD 12: PROBABILIDAD	3ª Evaluación	1.1./1.2./1.3. 2.1./2.2. 3.1./3.2./3.3. 4.1./4.2. 6.1./6.2./6.3. 7.1./7.2. 8.2. 9.1./9.2. 10.1./10.2.	C. Sentido estocástico Organización y análisis de datos Inferencia Incertidumbre D. Sentido algebraico Modelización matemática F. Sentido socioafectivo Creencia, actitud y emociones Trabajo en equipo, toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de probabilidad, tipos de sucesos y operaciones. ● Reglade Laplace. ● Aplicación.

c) **Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se entiende por **procedimientos de evaluación** los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información. El procedimiento responde a cómo se lleva a cabo esta recogida.

Se entiende por **instrumentos de evaluación** todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno. Responden a la pregunta ¿con qué evaluar?, es decir los recursos específicos que se aplican. Así, por ejemplo, la observación directa, como procedimiento de evaluación, se materializa en la práctica a través de instrumentos de evaluación como una lista de control, una ficha de observación, etc.

Procedimientos	Instrumentos
Observación sistemática	Lista de control de realización de tareas en clase (LCCL)
	Lista de control de realización de tareas en casa (LCCA)
	Lista de observación (LO)
Análisis de producciones	Rúbrica de producciones (RP)
	Lista de cotejo de ejercicios y problemas (LCEP)
Pruebas específicas	Prueba escrita inicial (PEI)
	Prueba escrita de Unidad Didáctica (PEUD)
	Prueba escrita global (PEG)
	Prueba de recuperación (PR)

En la tabla que sigue se relacionan los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación, así como con las unidades en las que se aplican.

Observación sistemática:

Lista de control de realización de tareas en clase (LCCL) – es una lista de observación que valora el trabajo realizado a lo largo de las sesiones por parte de cada estudiante.

Propuesta de rúbrica:

CRITERIO	2	1	0
	Realiza todas las tareas bien, atiende las explicaciones y suele preguntar dudas, participa.	Realiza parte de las tareas propuestas y la mayoría de forma correcta, muestra interés, pero a veces se despista.	No realiza las tareas propuestas o trabaja muy poco, aunque le llame la atención. No muestra interés y/o no hace caso a las indicaciones.

Lista de observación (LO)- es una lista que valora la actitud en el aula (progreso de una actitud positiva hacia las matemáticas y su aprendizaje)

Propuesta de rúbrica:

CRITERIO	2	1	0
Respeto a sus compañeros y compañeras	Sí	A veces	No
Sigue las instrucciones del docente	Sí	A veces	No
Muestra perseverancia y actitud positiva	Sí	A veces	No

Lista de control de realización de tareas en casa (LCCA) – es una lista de observación que valora no la correctitud de los ejercicios y problemas resueltos (porque no se puede comprobar que no le hayan ayudado o que no se los hayan hecho otras personas) sino el haber trabajado algo, el interés mostrado por parte del/la estudiante.

Rúbrica:

CRITERIO	2	1	0
	Realiza todas las tareas.	Realiza más o menos la mitad de las tareas.	No realiza las tareas propuestas.

Análisis de producciones:

Rúbrica de proyectos (RP) - trabajo de síntesis de uno o varios temas estudiados, típicamente a realizar en grupo y a lo largo de varias sesiones. Se proponen dos rúbricas. El docente de cada grupo concretará cuál va a utilizar.

Rúbrica 1:

CRITERIO	4	3	2	1
----------	---	---	---	---

ORGANIZACIÓN (5%)	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con párrafos bien redactados.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.	La información proporcionada no parece estar organizada.
CANTIDAD DE INFORMACIÓN (10%)	Todos los temas están tratados y todas las preguntas fueron contestadas detalladamente.	Todos los temas están tratados y la mayoría de las preguntas fueron contestadas detalladamente.	Todos los temas están tratados y la mayoría de las preguntas fueron contestadas con menos detalle.	Uno o más temas no están tratados.
CALIDAD DE INFORMACIÓN (70%)	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuestas a las preguntas principales y 1-2 ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuestas a las preguntas principales, pero no da detalle y/o ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.
DIAGRAMAS, ILUSTRACIONES, PLANOS, ESQUEMAS (5%)	Los diagramas, ilustraciones, planos, esquemas son ordenados, precisos y añaden entendimiento del tema.	Los diagramas, ilustraciones, planos, esquemas son precisos y añaden entendimiento del tema.	Los diagramas, ilustraciones, planos, esquemas son precisos y algunas veces añaden entendimiento del tema.	Los diagramas, ilustraciones, planos, esquemas no son precisos y no añaden entendimiento del tema.
REDACCIÓN (5%)	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
PORTADA (5%)	El trabajo tiene una portada donde identifica: la clase, el título del trabajo, el nombre. La portada tiene muy buen aspecto.	El trabajo tiene una portada donde identifica: la clase, el título del trabajo, el nombre. La portada tiene buen aspecto.	El trabajo tiene una portada que carece de uno o varios aspectos: no tiene título/nombre etc.	El trabajo no tiene portada.

Rúbrica 2:

CRITERIO	4	3	2	1	0
----------	---	---	---	---	---

Presentación y organización (10%)	La tarea tiene una muy correcta presentación en cuanto a limpieza, claridad y orden. Sigue las indicaciones dadas.	La tarea tiene una presentación correcta en cuanto a limpieza, claridad y orden. No ha seguido totalmente las indicaciones dadas.	La tarea tiene una presentación no muy correcta en cuanto a limpieza y claridad. No cumple varias de las indicaciones dadas.	La tarea tiene una presentación poco correcta en cuanto a limpieza, claridad y orden. No cumple bastantes de las indicaciones dadas.	La tarea tiene una presentación incorrecta en cuanto a limpieza, claridad y orden. No cumple las indicaciones dadas.
Contenidos (70%)	La tarea presenta todo el contenido de forma correcta.	La tarea presenta la mayoría del contenido. Hay algún error.	La tarea presenta contenidos, aunque no están todos y/o hay errores.	En la tarea faltan muchos contenidos y/o hay muchos errores.	En la tarea hay muy pocos contenidos y/o hay muchos errores.
Vídeo (20%)	El estudiante se expresa de forma muy correcta y con mucha fluidez.	El estudiante se expresa de forma correcta y con fluidez.	El estudiante no tiene fluidez y comete algún error.	El estudiante se expresa sin fluidez y/o comete errores.	El estudiante no realiza la presentación o no se adecúa a lo solicitado.

Lista de cotejo de ejercicios y problemas (LCEP) – se les pueden entregar fichas de ejercicios y problemas tanto en papel como en formato digital que deben trabajar en clase o en casa. Se recogerán en las fechas indicadas. Aunque lo ideal sería pedir una ficha por unidad, se intentará recoger al menos una ficha por evaluación.

Se propone siguiente rúbrica:

Ítem	Sí	No
1. Entrega a tiempo: La tarea fue entregada en la fecha establecida.		
2. Realización completa: Todas las actividades o problemas propuestos fueron desarrollados.		
3. Corrección de ejercicios: La mayoría de las respuestas son correctas (al menos el 80%).		
4. Presentación clara y ordenada: La tarea está bien presentada, es legible y sigue las indicaciones de formato.		
5. Uso adecuado de procedimientos: Se aplican correctamente los métodos y procedimientos requeridos para resolver los ejercicios,		

detallando los pasos de resolución cuando es preciso.		
---	--	--

Cada elemento evaluado con “Sí” supondrá 2 puntos de la calificación final del instrumento, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo.

Pruebas específicas:

En las pruebas escritas de las unidades didácticas entrarán todos los contenidos vistos en clase. En todas las pruebas escritas habrá problemas donde se apliquen a la vida real los conceptos aprendidos. Las pruebas globales examinarán toda la materia vista hasta el momento.

Para las pruebas escritas (PEI, PEUD, PEG y PR) no hay rúbricas. Las correcciones de estas, con la puntuación indicada en cada ejercicio y sus divisiones, serán las guías de las que se dispondrá en el caso de que algún/a estudiante tenga la necesidad de aclaraciones.

En el caso que el alumno esté ausente de una prueba escrita se deberá notificar al centro tal y como se refleja en el RRI. Si hay justificación la prueba se repetirá. Se considerará suficiente la justificación ante el tutor o la tutora. En el caso de faltas reiteradas el profesor o la profesora podrá exigir justificación escrita.

En el caso que existan evidencias suficientes, a juicio del departamento, de uso de métodos fraudulentos el instrumento de evaluación será valorado con un cero para todos los implicados.

El uso del móvil quedará totalmente prohibido.

Se valorará la ortografía, gramática y presentación en todos los escritos, no siendo esto causa de una valoración no apta de la prueba.

En caso de que un estudiante haya superado el porcentaje de faltas injustificadas (20% o más de las clases) podrá presentarse al examen global de evaluación y al global final. En situaciones excepcionales se podrá poner un examen específico más detallado. En el caso de un número elevado de faltas de asistencia, que no alcancen el número anterior, pero dificulten el procedimiento habitual de evaluación, el profesor podrá realizar las pruebas complementarias que estime necesarias. Si al finalizar la evaluación no se dispone de suficientes registros la nota de la evaluación parcial será 1.

Si para la sesión de evaluación un alumno no ha realizado alguna de las pruebas escritas, ésta será calificada con cero. (Cuando se realice se actualizará la nota).

d) Criterios de calificación.

Para obtener la calificación de cada criterio de evaluación, se usarán dos o más instrumentos a lo largo de las distintas unidades didácticas.

Criterio eval.	Peso	Procedimientos de evaluación						
		LCCL	LCCA	LO	RP	LCEP	PEUD	PEG
1.1.	5%				X	X	X	X
1.2.	5%				X	X	X	X
1.3.	5%				X	X	X	X

2.1.	5%				X	X	X	X
2.2.	5%				X	X	X	X
3.1.	4%				X	X	X	X
3.2.	5%				X	X	X	X
3.3.	4%				X	X	X	X
4.1.	5%				X	X	X	X
4.2.	5%				X	X	X	X
5.1.	4%				X	X	X	X
5.2.	5%				X	X	X	X
6.1.	4%				X	X	X	X
6.2.	4%				X	X	X	X
6.3.	4%				X	X	X	X
7.1	4%				X	X	X	X
7.2.	4%				X	X	X	X
8.1.	4%				X	X	X	X
8.2.	4%				X	X	X	X
9.1.	5%	X	X	X				
9.2.	5%	X	X	X				
10.1.	2'5%	X	X	X				
10.2.	2'5%	X	X	X				

Calificación de cada evaluación. Al término de cada evaluación se realizará una ponderación de los criterios trabajados en dicha evaluación usando para ellos los instrumentos usados para evaluarlos. Será la siguiente:

- **Criterios de evaluación de las competencias 1 a 8. Corresponden al 85% de la nota.**

LCEP 10% + (PEUD+RP) 60% + PEG 30%

- **Criterios de evaluación de las competencias 9 y 10. Corresponden al 15% de la nota.**

Promedio de las observaciones de LCCA, LCCL y LO según corresponda.

Observaciones:

- Si no se realizara ninguna LCEP durante la evaluación, PEUD+RP pasaría a pesar 70%.
- Las calificaciones obtenidas para PEUD tendrán el mismo peso en cada prueba, mientras que las provenientes de RP tendrán el equivalente a 0,5 PEUD.

La nota de cada evaluación será orientativa y referida exclusivamente a los criterios trabajados y las observaciones registradas. Permitirá llevar a cabo medidas de refuerzo educativo si el alumnado lo requiere.

Si el alumnado supera el aprendizaje imprescindible de todos los criterios trabajados, será calificado con un Suficiente (5), o la nota que corresponda en su lugar y tendrá la evaluación aprobada. En caso contrario, se calificará con Insuficiente y se realizará un plan de medidas de refuerzo educativo individualizado.

Al inicio de la segunda y de la tercera evaluación, el alumnado que haya suspendido alguna de las evaluaciones anteriores podrá realizar una prueba de recuperación, diseñadas siguiendo el plan de medidas de refuerzo, y orientada a trabajar los aprendizajes mínimos imprescindibles. De esta manera, si el estudiante obtiene la calificación de Apto, significará que los aprendizajes mínimos trabajados hasta ese momento se consideran aprobados con 5. En caso contrario, se actualizará el plan de medidas de refuerzo.

Calificación final. - Se tendrán en cuenta las tres pruebas globales, y se actualizarán las notas de los criterios con los porcentajes que siguen:

- **Criterios de evaluación de las competencias 1 a 8, corresponden al 85% de la nota.**

LCEP 10% + (PEUD+RP) 60% + PEG1 9% + PEG2 10% + PEG3 11%

- Si en alguna evaluación o en varias no se realiza LCEP, el peso proporcional se le otorgará a las pruebas PEUD y a RP.

- **Criterios de evaluación las competencias 9 y 10, corresponden al 15%:**

Promedio de las observaciones de LCCA, LCCL y LO a lo largo de todo el curso.

Si después de haber realizado la prueba global de la tercera evaluación un/a estudiante no aprueba la asignatura tendrá la oportunidad de hacerlo mediante una prueba de recuperación (PR), plenamente guiada por los aprendizajes imprescindibles abordados durante el curso y de los cuales no haya evidencias de superación. Si la nota obtenida en esta prueba es igual a 5 o superior la nota de la evaluación final será un 5. En caso contrario, el estudiante no superará la materia.

Las calificaciones se trasladan al boletín de notas de la siguiente forma:

- En las evaluaciones ordinarias se realizará redondeo a partir de siete décimas; excepto si la parte entera es un cuatro, en ese caso se hará siempre truncamiento. Los casos especiales se tratarán en el Departamento.
- En las evaluaciones finales se aplicará el redondeo matemático. Los casos dudosos se tratarán en reunión de departamento.
- En el boletín las notas no son numéricas. Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (inferior a 5), suficiente (5), bien (6), notable (7 u 8), sobresaliente (9 o 10).

En caso de que en una prueba pueda probarse el plagio o uso indebido de fuentes (móvil, apuntes, libro, etc.), dicho instrumento será calificado con 0.

Si una prueba se lleva a cabo en un día en el que el alumno o alumna no acude a clase, este tendrá derecho a repetir dicha prueba si presenta justificación adecuada.

Reclamaciones: se aplicará la normativa vigente.